103190

Guayaquil, enero 18 del 2016

Señora

CONSUELO MARIA GARCIA AGUIRRE DE BLUM

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía BLUMGAR S.A. , en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegir a usted GERENTE GENERAL de la sociedad, por un período de CINCO AÑOS.

En el ejercicio de sus funciones tendrá usted de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con todos sus deberes, atribuciones y limitaciones que le sean inherentes a su cargo, todo esto de acuerdo con lo dispuesto en los estatutos sociales de la compañía, que constan en la escritura pública de constitución autorizada por el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor Piero Aycart Vicenzini, el 16 de octubre del 2000, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón Guayaquil el 12 de Enero del 2001.

Muy atentamente

Christian Blum G

CHRISTIAN BLUM GARCIA
SECRETARIO – AD HOC DE LA JUNTA

Razón: Declaro que agradezco y acepto el nombramiento que antecede y que me he posesionado en esta fecha, Guayaquil enero 18 del 2016

CONSUELO MARIA GARCIA AGUIRRE DE BLUM
CI #0909345100
Nacionalidad : Ecuatoriana

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL
LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:19.618
FECHA DE REPERTORIO:17/may/2016
HORA DE REPERTORIO:10:49

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecisiete de Mayo del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General,** de la Compañía **BLUMGAR S.A.,** a favor de **CONSUELO MARIA GARCIA AGUIRRE DE BLUM,** de fojas **21.553 a 21.556,** Registro de Nombramientos número **5.721.**

ORDEN: 19618

Guayaquil, 19 de mayo de 2016

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1394107

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO
10 JUN 2016 HORA: 10:22
Receptor:
Firma: